

CONSERVACIÓN DE LA VICUÑA: UNA LABOR EXITOSA

Por Ernesto Lagos Tapia

Un aspecto en que todos los profesionales conocedores del tema concuerdan es en su éxito. Así de claro y contundente resulta el trabajo en torno a la conservación de la vicuña (*Vicugna vicugna*), objetivo alcanzado en tan sólo un par de décadas, como destacan los mismos expertos.

Tal ha sido el éxito que ahora la discusión no se centra en las medidas de protección desarrolladas para recuperar la población de este camélido en la Región de Tarapacá y extendidas a las otras regiones nortinas, sino que en cómo se avanza aún más en un manejo sustentable de este animal silvestre, integrándolo a la economía de las poblaciones indígenas de la zona, tal como se resalta en el libro "Técnicas para el Manejo Productivo de la Vicuña en Chile", de José Luis Galaz y Gisela González (editores), publicado por CONAF en el año 2005.

En datos concretos, como señala Eduardo Núñez, geógrafo y master en ordenamiento territorial y encargado nacional del Área de Planificación del Departamento de Patrimonio Silvestre de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), el hecho de que en la década del 70 se estimara que no quedaban más de 800 ejemplares de vicuñas en el país y que ahora superen los 20 mil, demuestra que todas las acciones -iniciadas en 1973 con la suscripción como país del "Convenio para la Conservación de la Vicuña"- dieron los frutos esperados, ya que desde el comienzo las "actividades de control se realizaron con la sensibilización necesaria hacia las comunidades insertas en el hábitat a intervenir".

En esta misma línea, Miguel Stutzin, médico veterinario y Jefe del Subdepartamento Vida Silvestre del Servicio Agrícola

En el libro "Técnicas para el Manejo Productivo de la Vicuña en Chile", se recogen todas las experiencias fructíferas que han permitido la recuperación de esta especie en el norte chileno.

y Ganadero (SAG), comenta que ahora "la conservación de la vicuña en Chile se encuentra en una etapa muy singular, donde los retos mayores ya no son sólo aumentar numéricamente los individuos y crear áreas protegidas para su desarrollo".

Por lo mismo, para el especialista, pasar de poblaciones críticas en la década del 60 al actual nivel de recuperación "ha permitido desde hace algunos años desarrollar proyectos de manejo sustentable con fines productivos de su fibra, aprovechando también su gran atractivo turístico y cultural".

Y justamente esto último, las técnicas de manejo sustentable, se plasmaron en el libro "Técnicas para el Manejo Productivo de la Vicuña en Chile", publicación que según Núñez y Stutzin tiene el valor de recoger experiencias exitosas y dar las pautas por el camino que se debe continuar transitando en la integración de esta especie a la economía de las comunidades del altiplano nacional, de una manera sostenible.

En lo que también coinciden estos especialistas -vinculados en sus respectivas instituciones al proceso de recuperación de la vicuña en la zona norte del país- es en que fueron diversas las medidas que permitieron al país ser considerado por organismos internacionales -entre

ellos la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)- como un ejemplo a seguir. Cabe recordar que justamente una de las acciones tomadas fue la inclusión de la especie en el Apéndice I de CITES, lo que significó la prohibición de comercialización. Luego, gracias a la labor realizada, CITES aprobó hace algunos años el traspaso al Apéndice II de las poblaciones de la Región de Tarapacá, abriéndose así al comercio internacional de fibra esquilada de animales vivos.

En este sentido, Miguel Stutzin explica que el éxito logrado en la Región de Tarapacá es mencionado con mucha justicia en el extranjero como un ejemplo que demuestra que se pueden recuperar especies en peligro de extinción "cuando existen y se emplean adecuadamente medidas y acciones en el plano político, técnico y científico, ya que ello permite crear y sostener mecanismos institucionales, legales, de cooperación y financieros, tanto nacionales como internacionales".

Vicuña y desarrollo

No obstante, para Stutzin, el factor clave de esta provechosa iniciativa radica en que desde su inicio se trabajó la "valoración cultural, social y económica de la vicuña, como una especie importante para el desarrollo de las comunidades indígenas y para los pobladores altoandinos, por lo que la vicuña adquirió un carácter de patrimonio local y global, con una fuerte identidad histórica y cultural con las etnias originarias de la zona".

Así también lo ratifica Eduardo Núñez, quien sostiene que si bien fue relevante la firma del "Convenio para la Conservación de la Vicuña" por parte de

Chile en 1973, otro paso importante se dio en 1979 con la suscripción por parte de los gobiernos de Bolivia, Ecuador, Perú y Chile del "Convenio para la Conservación y Manejo de la Vicuña". Para este profesional, fue trascendental introducir el concepto de "manejo", porque ya en ese año "se consideró a la vicuña una alternativa de producción económica para beneficio del poblador andino, y formalizó el compromiso de mantener y desarrollar parques y reservas nacionales con po-

blaciones de la especie para facilitar su manejo y aprovechamiento racional".

Dentro de este contexto, Núñez precisa que a partir de ese momento hubo un cambio de paradigma, representando para CONAF un interesante desafío, porque había que pasar de la preservación de la especie, al uso y aprovechamiento racional. Es decir, combinar el aprovechamiento económico con el desarrollo social y la conservación ambiental.

El desafío anterior significó para CONAF y las otras instituciones involucradas cambiar sus modelos de preservación tradicionales, lo que se tradujo, según Núñez, en "un proceso de ordenamiento del territorio de manejo, de gestión internacional, de investigación científica y de acciones experimentales que posibilitaron la conservación de la especie en su hábitat".

Entender esta forma de trabajo representó para Chile redelimitar y des-



afectar parte del Parque Nacional Lauca, impulsándose así una gestión diferente y creándose, en 1984, la Reserva Nacional las Vicuñas, donde los propósitos fueron "permitir la implementación de las políticas técnicas y las acciones necesarias para el manejo integral de la especie, como también ensayar, demostrar y desarrollar las acciones para su uso y aprovechamiento", de acuerdo al especialista.

Tampoco puede olvidarse, en el exitoso camino de la recuperación de la vicuña, acciones como el "Plan Piloto de Manejo Silvestre de la Vicuña en el Altiplano de la Provincia de Parinacota", ejecutado por la Corporación Norte Grande y CONAF en 1998 y basado en la planificación establecida -como

recuerda Eduardo Núñez- en el "Plan de Desarrollo de la Comunidad Aymara Mediante la Utilización de la Vicuña", propuesto por la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) y CONAF en 1993; asimismo el proyecto sobre "Manejo Silvestre y en Cautiverio de la Vicuña con Comunidades Aymaras", iniciado en 1999 por CONAF junto al Fondo de Innovación Agraria (FIA), que al igual que la Corporación depende del Ministerio de Agricultura.

Otra muestra del logro alcanzado en torno a la recuperación de esta especie es la inserción del arreo que se realiza anualmente para la esquila en el circuito de actividades turísticas de la Región de Tarapacá, lo que beneficia a las diferentes comunidades. ■

